

## SUSCRIPCIÓN

España, trimestre. . . . . 1'25 pesetas  
 Portugal, id. . . . . 300 reis

**Pago adelantado**

# LA IBERIA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

## ANUNCIOS

Reclamos, comunicados y es-  
 que-las de defunción á precios con-  
 ven-cionales.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:  
 PLAZA MAYOR 14, BAJO

SE REPARTE LOS DOMINGOS

IMPRESO ANTES DE LAS 12 DE LA NOCHE DEL SÁBADO

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## Bancarota artística

Triste es, y desconsolador, bo-  
 chornoso el espectáculo, que de  
 algún tiempo á esta parte veni-  
 mos presenciando los que nos  
 preciamos de amantes de las glo-  
 rias patrias. Grima da ver esa tur-  
 ba de anticuarios, coleccionistas  
 y chamarileros, que, sin punto de  
 reposo recorren las provincias de  
 España, y penetran en los más  
 apartados rincones, rebuscando  
 los, ya escasos restos artísticos,  
 históricos y arqueológicos, que,  
 como testimonio de su fé, de sus  
 creencias, de su genio, de sus afi-  
 ciones, nos legaron nuestros an-  
 tepasados. Apenas y entristece  
 considerar, como, sin protesta de  
 ningún género, Alemania, Ingla-  
 terra, Francia, los Estados Uni-  
 dos, después de despojarnos de  
 otras muchas cosas, van también  
 heredando en vida las inmensas  
 riquezas artísticas que atesoraba  
 España y que eran el orgullo de  
 nuestros padres, y la envidia de  
 las naciones extranjeras. Y, ¡á qué  
 precio y qué vergonzosamente!  
 No ha mucho tiempo, compró el  
 museo de Boston en doce mil du-  
 ros un cuadro del Greco vendido  
 por su dueño en España, en dos-  
 cientos reales; por una limosna se  
 dió en la América del Norte un  
 tapiz, de los Reyes Católicos;  
 cuatro mil marcos se pagaron en  
 Alemania por un cáliz plateresco,  
 que había costado en España, lo  
 que pesaba en plata; en solo cua-  
 tro meses del año anterior salie-  
 ron para el extranjero algunos  
 centenares de cuadros vendidos al  
 desbarate; en una sola provincia  
 española, y no ciertamente de las  
 más atrasadas, se enajenaron telas  
 de Velázquez, Zurbarán, Murillo,  
 Goya, Greco, Rubens, Guido Re-  
 ni y otros célebres artistas. Y no  
 se crea que á estas horas se ha sa-  
 ciado ya la codicia de esos mer-  
 caderes sin conciencia ni patrio-  
 tismo; la expoliación continúa  
 hoy en proporciones tan alarman-  
 tes, que de no poner remedio

pronto y eficaz, dentro de pocos  
 años, quizá de pocos meses, si  
 queremos estudiar el arte y las  
 industrias artísticas de España,  
 habremos de acudir á las colec-  
 ciones extranjeras ó á los museos  
 de las naciones civilizadas.

¡Qué más, si hasta en este rin-  
 cón en que vivimos, se reciben  
 diariamente esas odiosas visitas,  
 y víctimas de nuestra propia ig-  
 norancia y de la ajena codicia,  
 contribuimos á esa vergonzosa li-  
 quidación del tesoro artístico na-  
 cional! Ahora mismo, tratase, se-  
 gún se dice, de enajenar en nues-  
 tra ciudad una escultura de gran  
 mérito artístico y sobre todo de  
 glorioso recuerdo en nuestra his-  
 toria local. ¿Es esto digno ni pa-  
 triótico, ni siquiera respetuoso  
 para con aquellos antepasados  
 nuestros que por este medio qui-  
 sieron perpetuar entre nosotros  
 su memoria, su recuerdo, sus ha-  
 zañas? Hora es ya de poner térmi-  
 no á esa obra reveladora de una  
 espantosa depresión en el nivel  
 intelectual y moral de España, y  
 que en muchos casos reviste to-  
 dos los caracteres de robo escan-  
 daloso. No; las obras de arte, los  
 recuerdos históricos de un pue-  
 blo, no son propiedad exclusiva  
 de una familia ó de una corpora-  
 ción; pertenecen al pueblo que  
 los produjo, ó que con cariño los  
 ha conservado siglos enteros, ó  
 de cuya historia son jalones her-  
 mosísimos; y si ese pueblo no  
 quiere renegar de su historia y  
 gloriosas tradiciones, á él toca  
 impedir por todos los medios po-  
 sibles, que se trafique con lo que  
 de derecho le pertenece. Pero  
 ¿cómo, y por qué medios? ¿Pode-  
 mos esperar que haya entre noso-  
 tros quien como la duquesa de  
 Villahermosa desprecie, por amor  
 al arte, una fortuna de millón y  
 medio de francos, ofrecidos por  
 un cuadro de Velázquez? No so-  
 mos nosotros los llamados á pro-  
 poner esos medios; pero más de  
 una vez hemos indicado uno, que  
 mucho nos equivocamos ó había  
 de dar resultados positivos. Cré-

se en Ciudad Rodrigo una socie-  
 dad compuesta de personas com-  
 petentes, que no faltan, la cual  
 se encargue de estimular en noso-  
 tros, la afición á las obras anti-  
 guas de arte, ilustrar á nuestro  
 pueblo en el conocimiento de la  
 arqueología, historia y arte lo-  
 cal, y al mismo tiempo, que vele  
 por la conservación de los pocos  
 restos que por milagro se hayan  
 salvado del general y vergonzoso  
 saqueo.

No se nos ocultan los obstácu-  
 los con que al principio habría  
 de luchar; pero también sabemos,  
 que mientras se forma el catálogo  
 general de las obras artísticas de  
 España, mientras llega el día en  
 que la ley prohíba la exportación  
 de esas obras, el trabajo de nues-  
 tra sociedad no había de ser com-  
 plemento infructuoso; y por lo  
 menos se conseguiría, lo que no  
 es poco, que hubiese quien por  
 conocimiento y por deber, sacase  
 á la pública vergüenza á los afi-  
 cionados á traficar con el arte y  
 la historia y el honor del pue-  
 blo.

## Círculo Mercantil é Industrial

### ADHESIONES

Sr. Director de LA IBERIA.

Muy distinguido amigo nuestro:  
 con verdadero interés hemos se-  
 guido las campañas, que tanto el  
 periódico de su dirección, como el  
 industrial y querido amigo nues-  
 tro, don Pablo Sánchez, han ini-  
 ciado y sostenido, para la creación  
 del Círculo Mercantil.

También nosotros somos entu-  
 siastas partidarios de la reapari-  
 ción de ese centro, lazo de unión  
 entre comerciantes é industriales,  
 y en el que pueda hallar vida y ca-  
 lor toda iniciativa que tienda al  
 desarrollo y progreso de nuestros  
 intereses materiales, abandonados  
 hoy por completo al azar, cuando  
 no entregados en manos inexper-  
 tas, desconocedoras de nuestras ne-  
 cesidades y de nuestros legítimos  
 derechos.

Se nos podrá arguir, que, el an-  
 teriormente fundado en esta ciu-

dad, tuvo que desaparecer al muy  
 poco tiempo, pero no seremos no-  
 sotros los que hayamos de repetir  
 aquí el por qué de la desaparición  
 de tal centro; está en la concien-  
 cia de todos, que en nada influyó  
 divergencias entre industriales ó  
 comerciantes, y tampoco podrá  
 negársenos, que en el escaso tiem-  
 po que tuvo de vida, respondió, co-  
 mo no podía menos de suceder, á  
 las necesidades que inspiraron su  
 creación.

Somos de los que opinan tam-  
 bién como el señor Sánchez y LA  
 IBERIA, esto es, que para que su  
 vida sea próspera y responda en  
 un todo á los propósitos del co-  
 mercio y la industria, su dirección  
 debe hallarse encomendada á in-  
 dividuos que dentro del uno y de  
 la otra, desarrollen su actividad y  
 energías.

Así pues, rogando á usted señor  
 director, nos perdone si á esta car-  
 ta hemos dado demasiada exten-  
 sión, agradeciéndole la diera cabi-  
 da en su ilustrado semanario, que  
 con fé ciega y propósitos nobilísi-  
 mos viene prestando su valioso  
 concurso á esta idea, y considerán-  
 donos adheridos á ella, se reiteran  
 de usted afectísimos ss. ss.

q. s. m. b.

HIJOS DE LEANDRO PÉREZ

## Desde Valladolid

POR GALAN

Anoche se celebró en el teatro  
 de Calderón de la Barca, la velada  
 que inició *El Norte de Castilla*, se-  
 cundado por toda la prensa de es-  
 ta capital y por las demás provin-  
 cias castellanas en honor del exi-  
 mio y malogrado poeta Gabriel y  
 Galán.

El aspecto del teatro era hermo-  
 so; ni una sola localidad vacía es-  
 tando representadas en el acto to-  
 das las clases sociales.

Llamaba desde luego la aten-  
 ción, el palco de la colonia salman-  
 tina lujosamente adornado, y con  
 una inscripción que decía: *Loor á  
 Castilla. La colonia salmantina agra-  
 decida á Valladolid*, completaban el  
 adorno los escudos de Salamanca  
 y Valladolid.

El entusiasmo fué grande por la perfecta ejecución de los distintos números del programa, mereciendo especial mención la lectura de "Mi Montaraza," y "El Ama," el señor Samaniego por su "Saludo," el tenor vallisoletano señor Sape-la y el niño Velao Manzanares, hijo del director de *El Norte de Cas-tilla*, que fué muy aplaudido.

Al levantarse don Baldomero Galán, hermano del malogrado poeta, y ser presentado por el se- ñor Silió, para dar lectura á la poesía inédita "Las sementeras," fué saludado por todo el público con nutridísimos aplausos.

La lectura de esta hermosísima composición que os envío, para delectación de los lectores de LA IBERIA, fué interrumpida varias veces por ovaciones estruendosas, y por frenéticos vivas á Castilla y al poeta. Al terminar la lectura se repiten las muestras de entusias- mo, y el señor don Baldomero Ga- lán, á instancias del público, vese obligado á dar lectura á otra com- posición inédita, titulada «Las Repúblicas».

Se levanta el señor Silió, el que en elocuente discurso, hizo un aca- bado estudio del poeta y del ideal que informó sus hermosas poesías; excita á todos á que no olviden á la viuda é hijos del malogrado va- te, y termina su brillante oración con un ¡viva Castilla! que fué uná- nimemente contestado, tribután- dose al orador una entusiasta ova- ción.

Tanto los organizadores de la velada, como los que en ella han tomado parte, reciben calurosas felicitaciones por el brillante re- sultado obtenido.

L. ORDOÑEZ.

Valladolid 20 de febrero de 1905

## LAS SEMENTERAS

### I

Con el relente que le da tempero la madrugada roció la tierra, se siente frío en la besana húmeda el terruño está sólo. Ya alborea. Lo dice levantándose del surco la alondra mañanera que desgrana en el aire el de sus trinos hilo copioso de sonantes perlas.

Ya sale el sol de las mañanas tibias, ya sale el sol de las mañanas buenas, sol de salud, incubador de gérmenes, sol de la sementera.

No tiene más testigos y cantores que yo y la alondra en la besana escueta; ni más espejos que el regato limpio y el rocío en las puntas de la yerba.

Viene triunfante, coronado de or, radiante viene levantando nieblas y evaporando el matinal relente que parece el aliento de la tierra.

Ya llegan mis gañanes con las yuntas, canturreando la canción primera que les arranca el equilibrio plácido del bien venir de la mañana buena.

Rayando los timones el camino y en alto la mancera,

vienen los bueyes con la cruz que forman el yugo y el arado en la cabeza.

Ya escucho golpes secos de mazos y de azuelas, silbidos cariñosos, nombres de bueyes que en besana entran y uno que suena compasado ruido como de riego de menudas perlas al desplegarse el abanico de oro de la simiente que los mozos riegan.

Estoy en el repecho presidiendo mi hermosa sementera. Todo lo escucho con avaro oído: el blando hundirse de las anchas rejas, el suave rodar hacia los lados de la mullida tierra, el alentar pujante de los bueyes de cuyos bezos charolados cuelgan ténues hilos de baba transparente que el manso andar no quiebra: aquel pausado y firme posar de sus pezuñas gigantes, el crujir dormilón de las coyundas que el yugo pulimentan, un aliento de brisa tan suave que apenas se menea, un hondo y general rumor de vida y un ruido sordo de pujante brega.

Y tal como si el alma del terruño viniese toda condensada en ella, la tonada de arar surge solemne, la tonada de arar al alma llega cantando cosas dulces diciendo cosas buenas. Sus mansas recaídas parece que remedan la suavidad de las laderas dulces de la ondulada castellana tierra ó el tranquilo vaivén de los pensamientos que el mar ondulan de las almas serias.

Y á mi también me hablan sus lánguidas cadencias del bien gozar los apacibles goces, del bien llorar las bendecidas penas, del buen amor de la mujer fecunda, del bien sentir la paternal querencia, y de un vivir sereno fuerte y seguro como aquel que llevan paso de hierro sobre tierra blanda los mansos bueyes de gigantes fuerzas.

### II

Cruzan el cielo nubecillas ténues que parecen blanquitas guedejas cortadas del vellón immaculado que dieron en Abril las corderuelas. El sol baña el terruño, se ve crecer la yerba y huele á tierra húmeda cargada de promesas

¡Qué dulce es presidir desde el repecho la propia sementera si el cielo es trasparente, fresco el aire, húmeda y fértil la esponjada tierra, el sol templado, la simiente sana, robustas las parejas, alegres los gañanes, la tonada de arar sentida y lenta, sabroso el pan de casa y el agua del regato limpia y fresca!

La mente embebecida se carga entonces de memorias bellas; del lado del hogar me vienen todas, que el hogar es el cielo de la tierra; la paz de mi vivir me las regala y en paz el corazón las paladea. ¡Aquella del hogar sí que es hermosa! ¡Aquella sí que es santa sementera! También yo la presido, también Dios la bendice y la gobierna. Dios encendió en el cielo de la vida el sol de los amores para ella, para que al fuego santo las almas y las sangres se fundieran; Dios le da noches de fecundas horas y luengos días de apacibles treguas, ¡horas sin luz que velan sus misterios y horas de sol que sus entrañas templan!

Y Dios, Padre del mundo, le dá también cosecha de frutos vivos que el vivir anudan, de frutos bellos que el vivir alegran. ¡Señor, que das la vida!

Dame salud y amor, y sol y tierra, y yo te pagaré con campos ricos las ambas sementeras.

JOSÉ MARÍA GABRIEL Y GALÁN.

## NUESTRO CONCURSO

### LIBRE OPINIÓN

Correspondiendo cortésmente al llamamiento, que con muy buen acuerdo y robilísimo propósito hace la redacción de LA IBERIA sobre la aplicación que deba dársele á la multa de 125 pesetas, mal impuesta, al digno director de este periódico, de acuerdo con el buen parecer de un círculo de amigos, emito esta nuestra opinión:

Que entre los cincuenta más infelices y necesitados del distrito jurisdiccional de Ciudad Rodrigo, se verifique un sorteo de doce premios de á diez pesetas cada uno: Que los doce pobres que resulten agraciados por la suerte, constituirán desde aquel día una "Hermandad contra Alcaldadas," los cuales adquirirán la obligación de recitar una plegaria, que en prosa ó verso, recibirán de un modo ú otro: Que en el caso *improbabilísimo* de que pueda ser aceptable esta opinión, los hermanos, en el mismo día de recibir las diez pesetas cada cual, rezarán en comunidad diez padrenuestros, no ya por el suceso, sino porque libre Dios al sucesor de malas tentaciones: Y que el piquillo (ó cinco pesetejas sobrantes) se reserve en fondo, para decorar con un gran gorro de cartón y una buena casaca de sayal, al primer monterilla de Real Orden, que metiéndose en camisa de once varas, tirándose igual plancha, se venga otra vez sin motivo ni razón, encima de los pobres.

AURORA.

Casillas de Flores febrero de 1905

### OPINIONES

Hagan ustedes el reparto en público para que no dude nadie de su inversión.—*Consuelo*.

Me parece debieran dar pan á los niños pobres.—*Cesareo*.

Lo más natural es pasar á esa redacción los pobres y en público sea el reparto.—*M. T.*

Tratándose de repartir las pesetas entre los pobres, cualquier medio que se emplee será agradecido.—*Pipo*.

Deben ser los dueños de la limosna los que la repartan á su gusto.—*Merchán*.

Para que todos los necesitados participen, es poca cantidad, por esto ustedes la repartirán bien entre los que lo soliciten, que no serán pocos.—*Barbacana*.

En la Plaza Mayor deben ustedes repartirlo á la vista del pueblo. Nada de intermediarios.—*Lucas*.

Si no fuera molesto para ustedes debieran dar á los pobres, una *percha*, para librarles de la subida injusta del pan.—*A. R.*

Repartan ustedes entre los vergonzantes.—*Marques*.

Solo ustedes son los llamados á distribuir las limosnas.—*Julián*.

Nada de sociedades, uniones ni arreglos; la redacción que hace la limosna debe repartirla.—*Simeón*.

Den ustedes la limosna, que sepa el pobre á quien ha de agradecerse.—*Claridades*.

Hecha por lotes y en la plaza la repartición. Que se vea.—*Luciano*.

Sin música, ni reloj suelto, sino en secreto, pero por ustedes directamente á los pobres.—*Josefa*.

La caridad bien entendida empieza por uno mismo. Quédense ustedes con las 125.—*Luzejano*.

O por ustedes distribuido, ó por el conducto de párrocos y médicos.—*Venancio*.

Siendo para los pobres, á los pobres deben ustedes darlo.—*Sebastián*.

Las 125 pesetas para concluir las obras del Ayuntamiento.—*Pepe*.

Las 125 pesetas para vestido y alimento á los pobres más necesitados.—*Gaspar*.

Con 125 pesetas, una máquina para cortar el pelo á S.B.—*Remigio*.

(Se continuará).

\*\*

El pequeño espacio de que disponemos, dada la índole de nuestra publicación, nos imposibilita, como ofrecimos, el dar publicidad á todas las opiniones recibidas, en este número, viéndonos precisados á cambio de que sean todas conocidas, á prorrogar por otros dos el plazo fijado á nuestro concurso.

Suplicamos al público nos perdone esta dilación ajena á nuestros deseos.

## Para el señor Alcalde

Suponemos que, para evitar disgustos, quizás desgracias, y los escandalosos hechos del carnaval pasado, se adoptara alguna disposición encaminada á que en las barreras de la plaza, no haya nunca mayor número de individuos de los que desembarazadamente puedan subir á ellas, y hasta dejar algún lugar, en el que pudiera hallar defensa, todo aquel que fuera perseguido por las reses; que se colocaran los burladeros, como el

año último, y que se procurara evitar, por todos los medios, el triste espectáculo de quedar alguna de las reses dentro de la población hasta bien entrada la noche, como ocurrió el pasado año.

—Insistimos en que se vienen cometiendo grandes abusos en cuanto al peso, en algunos comercios donde se expenden artículos de primera necesidad, y dada la falta de vigilancia que hoy existe por la supresión de la policía, nos atrevemos á rogarle, *proponga á la Corporación*, la adquisición de dos básculas automáticas, en las que, y colocadas en sitios públicos, pueda todo ciudadano confrontar los pesos.

—Se nos denuncia, que noches atrás, se promovió un fuerte escándalo, por algunos individuos que pretendían les fuera abierta la puerta del "Nuevo Casino Mirobrigense," después de la hora en que, cumpliendo el precepto de las Ordenanzas municipales, han de cerrarse estos establecimientos, y que á pesar de que la *juerguecita* duró poco rato—dos horas—no pareció por aquel sitio ningún sereno.

Esto ya no nos coje de sorpresa, y con seguridad le ocurrirá lo propio al señor Alcalde.

Esperamos que estos ruegos y deficiencias serán atendidas y corregidas por el señor Guitián, al que damos las gracias por haber atendido nuestra indicación referente á que sea graduada la leche.

## Espectáculos

### TEATRO NUEVO

La compañía que el señor Balmaña dirige y actúa en este coliseo, en su función inaugural del día 23, gustó al público que asistió á la representación de "El Nido," no escaseando los aplausos á todos los artistas.

Durante la ejecución de "La cuerda floja," el público no cesó de reír, tributando merecidos aplausos al señor Balmaña.

En conjunto la compañía nos parece buena y muy completa.

\*  
\*\*

### TEATRO PRINCIPAL

Mañana hará su debut una compañía de zarzuela cómica, dirigida por el señor Muñóz.

Son esperados en breve con destino á este teatro dos notables excentricos y una pareja de baile español.

## LA SUBIDA DEL PAN

Es general la sorpresa que al pú-

blico ha producido la subida de precio en el pan en esta ciudad, cuando la prensa de gran circulación, nos dice á diario que como consecuencia de la esención de los cereales al pago de los derechos de consumos, han disminuido el precio de tan necesario artículo, en otras poblaciones.

No queremos entrar por hoy en un estudio detallado de este asunto, que á todos interesa y solamente, nos limitaremos á llamar la atención de nuestras autoridades, á fin de que procuren hacer algo de lo mucho que pueden en el sentido de corregir este abuso que con beneficio solo de unos pocos, perjudica grandemente á todos en general.

Conocemos detalles de gran importancia sobre este asunto que demuestran los propósitos de los que tratan de aprovechar las circunstancias actuales para convertir en utilidad particular el desconcierto de nuestro mercado, sabemos que se ha tratado de acaparar grandes cantidades de harina y granos y otros pasos dados por los especuladores de este ramo; pero como creemos que solamente con que nuestra autoridad se interese un poco, no han de ver realizados sus planes los que con poca consideración á los demás tratan de utilizar *más* de lo que deben, por eso nos limitamos á esta ligera indicación como voz de alerta.

Las harinas que en gran cantidad se están llevando á la Sierra de Gata, son convertidas en pan en aquella región, y se vende al mismo precio que en Ciudad Rodrigo.

Lo mismo que decimos del trigo y harina, cuyo mercado no está regido ni ordenado alcanza á todos los cereales.

Bien merece este asunto fijar en él su atención, cuantos pueden hacer, con muy poco interés que se tomen, gran servicio al pueblo.

Y por hoy hacemos punto.

## NOTICIAS

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, nuestro querido amigo, el teniente coronel retirado, don Ulpiano Blanco Casado.

Ha sido concedido el mando de las comandancias de carabineros de esta provincia y la de Cáceres respectivamente, á los comandantes don Enrique García y don Juan Mérida Picó.

Para los primeros días del mes de abril, se nos anuncia serán abiertos de nuevo al público los salones del antiguo Casino Mirobrigense y Centro de Recreo, cuyas obras de repa-

ración y decorado tocan á su término.

Los nuevos arrendatarios se ocupan con toda actividad en la adquisición de elegante y moderno mobiliario que en aquellas se proponen instalar.

Ha salido para Fuenterrabía, después de pasar una temporada en esta ciudad, el teniente coronel de infantería don Manuel Cascón.

El segundo teniente señor Carbajosa Mancebo, ha sido destinado á prestar sus servicios en la comandancia de carabineros de esta provincia.

El día 20 del actual, falleció en el pueblo de Cabrillas, el joven secretario de aquel Ayuntamiento don Ricardo Fresnadillo Gallego.

A la familia del finado, y muy especialmente á su hermano y querido amigo nuestro don José, enviamos nuestro más sentido pésame.

Se nos dice que el Tribunal Supremo de Justicia ha declarado no haber lugar al recurso de casación interpuesto contra la sentencia de la Audiencia Territorial de Valladolid, confirmatoria de la de este juzgado de primera instancia, que declaró no haber lugar al desahucio entablado por el excelentísimo señor Duque de Valencia, contra Damián Corral y otros vecinos de Boadilla.

El jueves próximo, por acuerdo del Ayuntamiento, tendrá lugar la fiesta del árbol en la que tomarán parte todos los niños de las escuelas de esta ciudad.

Por la tarde se les dará una merienda, costeada por la Corporación municipal.

Se nos dice que los niños cantarán un himno alusivo al acto, compuesto por don Pedro Hernández, con música del señor Pinedo.

Ha sido hecha entrega por nuestro Ayuntamiento á la sociedad de Bomberos voluntarios, del material de incendios, procedente del parque de artillería, cedido á aquella corporación por R. O. del 20 de los corrientes.

Se nos asegura que en breve será montado el servicio domiciliario de teléfonos en esta ciudad.

La central se instalará en el Teatro principal.

La subasta verificada hoy, del cierre de la plaza ha sido adjudicada á don Julián Moraleja, en la cantidad de 50 pesetas.

Los partidarios del Círculo Mercantil é Industrial, están de enhorabuena. De existir aquel centro no ocurriría lo que ocurre.

En el pueblo de Pereña, y en oca-

sión de encontrarse haciendo la cama de sus padres, la joven Brigida Ullán y Ullán, se hundió una piedad del piso, sobre la que se hallaba la desgraciada y cayó á la planta baja, pereciendo á consecuencia de las lesiones sufridas.

## Mercados

### Ciudad Rodrigo

Trigo de 54 á 56 reales. Centeno de 44 á 46 id. Cebada de 40 á 42 id. Algarrobas de 54 á 56 id.

### Tamames.

Trigo á 50 reales. Centeno á 42 id. Cebada á 38 y 39 id. Algarrobas, á 50 id. Patatas, á 7 reales arroba.

### Salamanca.

Trigo de 50 á 51 reales. Centeno á 46 id. Cebada de 39 á 40 id. Algarrobas de 49 á 51 id.

### Peñaranda.

Trigo á 49 y 50 reales fanega. Centeno de 38 á 40 id. Cebada de 37 á 38 id. Algarrobas á 50 id.

### Cantalapiedra.

Trigo, de 49 á 50 reales fanega. Cebada, 36 á 38 id. Algarrobas, de 45 á 46 id. id. Harina de 1.<sup>a</sup> á 19 reales arroba. Id. de 2.<sup>a</sup> á 18 y medio. Id. de 3.<sup>a</sup> á 17.

### Medina del Campo.

Trigo candeal á 49 y 50 ris. fanega. Rubión á 48 id. Centeno á 38 y 40 id. Cebada de 36 á 38 id. Algarrobas á 46 id. Ovejas sueltas, á 60 y 65 reales. Las emparejadas, á 110 y 120. Carneros, á 80 y 90. Corderos, á 40. Idem de 2.<sup>a</sup>, á 40 y 44. Idem de 3.<sup>a</sup>, á 60 y 64.

### Barcelona.

Trigo, á 51 reales y medio.

## CULTOS

Día 26 de Febrero.—Dominica de Sexagésima.—San Alejandro y San Fortunato.

La Misa y oficio divino, son de la Dominica, con rito semidoble y color morado.

Santa Iglesia Catedral.—A las nueve, misa conventual y á las once otra rezada.

Capilla de Cerralbo.—A las ocho y media misa parroquial, y á las diez otra rezada.

Capilla del Seminario.—Función mensual al S. C. de Jesús.

Parroquias.—Misa conventual á las nueve.

**Se venden** una bonita casa en el pueblo de Boada, y otra con magníficos locales propios para fábrica, en el de Fuente de San Esteban. En la redacción de este periódico informarán.

**Venta** de patatas amarillas, gordas y sembraderas. Darán razón, Campo de Carniceros, 15—Ciudad Rodrigo.

Imp. de la Vda. é hijos de Cuadrado.

CASA DE Servicio Permanente

# FARMACIA PENINSULAR

PORTUGAL

Playa de FIGUEIRA DA FOZ - 83, RUA DE BERNARDO LOPES, 85 (Frente á la entrada del CASINO PENINSULAR)

Farmacia especialmente dedicada á la colonia balnearia española.—Gran depósito de preparados farmacéuticos.—Aguas medicinales nacionales y extranjeras.—Drogas importadas de las primeras casas de Francia y Alemania.

52—38

CASA DE Servicio Permanente

## Compañía Francesa del

GRAMOPHONE

BARCELONA



Unico depósito en Ciudad Rodrigo

Hijos de Leandro Pérez

PLAZA DE BÉJAR, 1 y 2

LAURA PAVÓN FIGUEROLA

CAMISERA Y PLANCHADORA

CAMPO DEL LINO 2, PRAL.

CIUDAD RODRIGO

## DISPONIBLE

RELOJERÍA, PLATERÍA Y OPTICA

Eustaquio Calleja

PLAZA MAYOR, 11

Profusión en regalos para bodas.

## ESTANISLAO CASILLAS

representante en esta provincia de la CASA DE LA SEÑORA VIUDA DE J. J. V. VEGAS, del Puerto de Santa María, ofrece al público los acreditados vinos de JEREZ de dicha casa.

Se despachan botellas sueltas y se sirven pedidos directos á los establecimientos.

Se recomienda para las personas delicadas ó convalecientes la clase especial de la casa CARRASCAL NÚMERO 1.

También hay CHAMPAGNE y COGNAC, clases superiores y precios económicos.

Se garantiza la pureza de los vinos y se dan á prueba.

PLAZA MAYOR, 27

CIUDAD RODRIGO

## “LA CONSTANCIA” Angel S. Rodríguez y Comp.<sup>a</sup>



EMPRESA DE CARRUAJES

Ciudad Rodrigo.

Servicio bisemanal entre Ciudad Rodrigo y Perosín—Horas en combinación con el ferrocarril.

DIAS DE SALIDA

De Ciudad Rodrigo LUNES y VIERNES á las 9 de la mañana. De Perosín MARTES y SABADOS á las 10 de la mañana.

### Precios por asiento

Ciudad Rodrigo			
Bodón..	2	Bodón	
Robleda..	4	2	Robleda
Villasrubias..	5	3	1 Villasrubias
Perosín..	7	5	3 2

### TARIFA DE EQUIPAJES

POR FRACCIONES INDIVISIBLES DE 10 KILOS

CIUDAD RODRIGO	Bodón..	0'50
	Robleda..	1'00
	Villasrubias..	1'25
	Perosín..	1'50

### HORARIO

	Horas de llegada	Horas de salida
<b>IDA</b>		
Ciudad Rodrigo..		9'00
Bodón..	11'00	11'15
Robleda..	1'15	1'30
Villasrubias..	2'30	2'45
Perosín..	3'45	
<b>VUELTA</b>		
Perosín..		10'00
Villasrubias..	11'00	11'15
Robleda..	12 15	12'30
Bodón..	2'30	2'45
Ciudad Rodrigo..	5'00	

### Observaciones

Cada billete dá derecho al transporte gratuito de diez kilogramos.—Los excesos se cobrarán con arreglo á la tarifa anterior.—No se despachan medios billetes, y únicamente los niños de pecho viajarán gratis.—La empresa no se compromete por más asientos que aquellos de que sea capaz el coche de servicio. Esto no obstante mediante aviso y á precios convencionales, se facilitan carruajes. Los pedidos se dirigirán á Ciudad Rodrigo con 24 horas de anticipación, ó á los puntos de parada con 48.—Coche en la estación á la llegada de los trenes, excepto los expresos, si no hay aviso.—Para el servicio de encargos pidanse condiciones.—Servicio de carros y camiones para muda de muebles.—Toda la correspondencia se dirigirá á LA CONSTANCIA. Empresa de carruajes de Angel S. Rodríguez y Compañía.